

SÍNTESIS DEL PRIMER COMITÉ PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE: 17-19 DE MAYO DE 2010

El primer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CNUDS) de 2012 tuvo lugar del 17 al 19 de mayo de 2010 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. El Comité Preparatorio (ComPrep) asumió cuestiones tanto sustantivas como de procedimiento. Entre las cuestiones sustantivas, los delegados evaluaron los avances logrados hasta la fecha y las lagunas que persisten en la aplicación de los resultados de las principales cumbres sobre desarrollo sostenible. También discutieron retos nuevos y emergentes, una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y el marco institucional para el desarrollo sostenible. Entre las cuestiones de procedimiento, los participantes se reunieron en grupos de contacto para organizar su trabajo en el camino hacia 2012, y para considerar el borrador del reglamento de la CNUDS. Al salir de la sede de la ONU pasadas las 9:00 p.m. del tercer y último día, la mayoría de los delegados pareció quedar satisfecho de que el ComPrep hubiera arrojado luz sobre el camino a seguir, destacado los retos clave y trazado una “hoja de ruta” para el proceso preparatorio durante los dos próximos años.

BREVE HISTORIA DE LAS CONFERENCIAS SOBRE MEDIO AMBIENTE DE LA ONU

El 24 de diciembre de 2009 la Asamblea General de la ONU adoptó la resolución 64/236 acordando realizar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CNUDS) en 2012 en Brasil. La CNUDS marcará el 40° aniversario de la primera gran conferencia política internacional que llevó en su título el término “medio ambiente”, la Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente Humano, que se reunió en Estocolmo, Suecia, en 1972. La CNUDS celebrará también el 20° aniversario de la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), que se reunió en Río de Janeiro, Brasil, en 1992.

La CNUDS intentará asegurar que se renueve el compromiso político para el desarrollo sostenible, evaluar los avances y las lagunas en la aplicación de los compromisos alcanzados en las reuniones previas, y tratar retos nuevos y emergentes. El objetivo de la conferencia incluirá la discusión y perfeccionamiento de los siguientes temas durante el proceso preparatorio: una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la

erradicación de la pobreza; y el marco institucional para el desarrollo sostenible. La Resolución 64/236 pedía también tres períodos de sesiones del Comité Preparatorio (ComPrep) previos a la CNUDS.

El 14 de mayo de 2010 el Secretario General de la ONU Ban Ki-moon anunció el nombramiento del Secretario General Adjunto de la ONU para Asuntos Económicos y Sociales Sha Zukang como Secretario General para la Conferencia “Río+20”

CONFERENCIA DE LA ONU SOBRE EL MEDIO AMBIENTE HUMANO: La Conferencia de Estocolmo tuvo lugar del 5 al 16 de junio de 1972 y originó tres grandes grupos de decisiones. La primera decisión fue la Declaración de Estocolmo. La segunda fue el Plan de Acción de Estocolmo, formado por 109 recomendaciones sobre medidas internacionales en contra de la degradación ambiental para los gobiernos y las organizaciones internacionales. El tercer grupo de decisiones fue un grupo de cinco resoluciones que pedían: la prohibición de las pruebas con armas nucleares, la creación de un banco internacional de datos ambientales; tratar acciones ligadas al desarrollo y al medio ambiente; la creación de un

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de las Conferencias sobre Medio Ambiente de la ONU	1
Informe del ComPrep I	2
Avances Logrados hasta el Momento y Lagunas que Aún Persisten en la Aplicación de los Resultados de las Principales Cumbres en la Esfera del Desarrollo Sostenible, y Análisis de los Temas de la Conferencia	3
Cuestiones de Organización y de Procedimiento	8
Proyecto de Reglamento de la Conferencia	9
Plenario de Cierre	9
Breve Análisis del ComPrep I	10
Próximas Reuniones	11
Glosario	12

fondo ambiental; y el establecimiento del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente como el nodo central de la cooperación ambiental global y la creación de tratados.

COMISIÓN MUNDIAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO: En 1983 la Asamblea General de la ONU decidió establecer una comisión independiente para formular una agenda para la acción a largo plazo. En los tres años siguientes la Comisión (más comúnmente conocida como la Comisión Brundtland en honor de su presidenta, Gro Harlem Brundtland) realizó audiencias públicas y estudió las cuestiones. Su informe, *Nuestro futuro común*, publicado por primera vez en 1987, subrayaba la necesidad de tener estrategias de desarrollo en todos los países que reconocieran los límites de la capacidad de auto-regeneración y de absorción de desechos de los ecosistemas. La Comisión hizo énfasis en la unión entre el desarrollo económico y las cuestiones ambientales, e identificó a la erradicación de la pobreza como un requerimiento necesario y fundamental para el desarrollo ambientalmente sostenible.

CONFERENCIA DE LA ONU SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO: La CNUMAD, también conocida como la “Cumbre de la Tierra”, tuvo lugar del 3 al 14 de junio de 1992 y contó con más de 100 Jefes de Estado y de Gobierno, representantes de 178 países, y alrededor de 17 000 participantes. Los principales resultados de la CNUMAD fueron la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, el Programa 21 (un programa de acción de 40 capítulos), y la Declaración de Principios Forestales. Durante la Cumbre de la Tierra también se abrieron a la firma la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

El capítulo 38 del Programa 21 convocó a crear una Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS) para: asegurar el seguimiento efectivo de la CNUMAD; mejorar la cooperación internacional y racionalizar la toma de decisiones intergubernamentales; y examinar los avances en la aplicación del Programa 21 a todos los niveles. En 1992 el 47º período de sesiones de la Asamblea General de la ONU (AGNU) estableció, en la resolución 47/191, los términos de referencia, composición, directrices para la participación de ONG y arreglos para la Secretaría de la CDS. La CDS se reunió por primera vez en junio de 1993 y se ha reunido cada año desde entonces.

SEAGNU-19: También en 1992 durante el 47º período de sesiones, la AGNU adoptó la Resolución 47/190, que convocó una Sesión Especial de la AGNU (SEAGNU) para revisar la aplicación del Programa 21 cinco años después de la CNUMAD. La 19ª Sesión Especial de la AGNU para la Revisión General y Evaluación del Programa 21 (del 23 al 27 de junio de 1997, Nueva York) adoptó el Plan para la ulterior ejecución del Programa 21 (A/RES/S-19/2). Evaluó los avances logrados desde la CNUMAD, examinó su ejecución, y estableció el plan de trabajo de la CDS para el período 1998-2002.

CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE: La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) tuvo lugar del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, en Johannesburgo, Sudáfrica. El objetivo de la CMDS, según la resolución 55/199, era hacer un examen decenal de la CNUMAD a escala de la cumbre para reafirmar el compromiso global con el desarrollo sostenible. La CMDS reunió a más de 21.000 participantes de 191 gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil, y las comunidades académica y científica. La CMDS negoció y adoptó dos documentos principales: el Plan de Aplicación y la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible.

El Plan de Aplicación se ha diseñado como un marco de acción para aplicar los compromisos acordados originalmente en la CNUMAD e incluye once capítulos: una introducción; erradicación de la pobreza; consumo y producción; la base de los recursos naturales; salud; pequeños estados insulares

en desarrollo (PEID); África; otras iniciativas regionales; medios de aplicación; y marco institucional. La Declaración de Johannesburgo resume el camino desde la CNUMAD a la CMDS, destaca los retos, expresa el compromiso con el desarrollo sostenible, subraya la importancia del multilateralismo y hace énfasis en la necesidad de la aplicación.

INFORME DEL COMPREP I

El Secretario General Adjunto para Asuntos Económicos y Sociales, Sha Zukang, en su calidad de Secretario General para la CNUMAD, inauguró la primera sesión del Comité Preparatorio (ComPrep) el lunes 17 de mayo de 2010. Explicó que la CNUMAD trataría de asegurar que se renovara el compromiso político con el desarrollo sostenible, evaluar los avances y las lagunas en el logro de los compromisos acordados, y tratar los retos nuevos y emergentes.

Los delegados eligieron entonces por aclamación a los siguientes cargos: Maged Abdelaziz (Egipto); Charles Themban Ntwaagae (Botswana); Park In-kook (República de Corea); Asad Majeed Khan (Pakistán); Jiri Hlaváček (República Checa); Tania Valerie Raguž (Croacia); John Ashe (Antigua y Barbuda); Anna Bianchi (Argentina); Paolo Soprano (Italia); y John Matuszak (EE.UU.). El ComPrep también decidió que John Ashe y Park In-kook serían los Copresidentes y Tania Valerie Raguž la relatora. Brasil, como país anfitrión, también sería miembro *ex officio* de la mesa.

En su discurso de inauguración el Copresidente Park dijo que la CNUMAD representa una oportunidad importante para evaluar los avances logrados desde la Cumbre de la Tierra de 1992 y unir a la comunidad internacional. Sin embargo, agregó que los retos actuales complican el panorama político. Instó a un diálogo interactivo que implicara a todos los grupos interesados.

Sha Zukang, Secretario General para la CNUMAD, hizo notar que el ComPrep se reunía a las espaldas de crisis múltiples, y que a pesar de dos siglos de crecimiento espectacular no se había erradicado la pobreza. Alertó de que de continuar por la senda actual se legaría pobreza material y ambiental, y no prosperidad, a las generaciones futuras. También dijo que, con sólo ocho días efectivos de reunión durante los siguientes dos años, el ComPrep debe ser eficiente. Sugirió que los delegados especificaran los mecanismos a través de los cuales pudiera utilizar el aporte de otros procesos intergubernamentales y no gubernamentales, tales como: la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); la revisión de la Estrategia de Mauricio de los PEID para la Ejecución (EME+5); las Reuniones de las Conferencias de las Partes de las Convenciones de Río; el Consejo de Gobierno y el Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial del Programa de la ONU para el Medio Ambiente; el Consejo de Gobierno del Programa de la ONU para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT); y la Conferencia de los países menos desarrollados. Dijo que a la dedicada Secretaría de la CNUMAD la apoyarían dos coordinadores ejecutivos, personal del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de la ONU y de otros organismos en asignación temporal. También habría coordinación con los aportes del sistema de la ONU por parte del Comité Ejecutivo de Asuntos Sociales y Económicos, el Programa de la ONU para el Medio Ambiente (PNUMA) en nombre del Grupo de Gestión Ambiental, y el Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD) en nombre del Grupo de Desarrollo de la ONU. Indicando que los estados miembro deberían llevar el mando, destacó que también se necesita a los grupos principales. También declaró que estaba “harto de las batallas territoriales y trampas y juegos” e instó a todos a trabajar de forma abierta y transparente y encaminarse a encontrar cosas en común.

Los Delegados aprobaron el programa (A/CONF/216/PC/1) y la organización de los trabajos. El Copresidente Park propuso establecer dos grupos de contacto: uno (copresidido por Paolo Soprano y Asad Majeed Khan) para revisar las cuestiones de

organización y de procedimiento y el otro (copresidido por Anna Bianchi y John Matuszak) para revisar el proyecto de reglamento de la CNUDS.

Tariq Banuri, Director de la División para el Desarrollo Sostenible (DDS) de la ONU, presentó el informe del Secretario General sobre los “Avances logrados hasta el momento y lagunas que aún persisten en la aplicación de los resultados de las principales cumbres en la esfera del desarrollo sostenible, y análisis de los temas de la Conferencia” (A/CONF.216/PC/2).

DISCURSOS GENERALES: En sus discursos, muchos oradores agradecieron la oportunidad brindada por la CNUDS de revisar la ejecución de los resultados de la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) en 1992, la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (CMDS) en 2002, y otras reuniones relevantes. Muchos también hicieron notar que a pesar de los avances logrados en algunas áreas, la mayor parte de las metas acordadas internacionalmente no se habían alcanzado.

Yemen, en nombre del Grupo de los 77 y China (G-77/China), hizo notar la falta de una definición clara y consensuada de “economía verde”. También destacó la importancia de definir más la relación entre los tres pilares del desarrollo sostenible.

España, en nombre de la Unión Europea (UE), dijo que la CNUDS debería poner la mirada en y lograr un resultado ambicioso y orientado a la acción que evitara superponerse con los procesos ya en marcha. Agradeció que el Consejo de Gobierno del PNUMA estableciera en febrero de 2010 un Grupo de Consulta Ministerial sobre la gobernanza ambiental a nivel internacional. También instó a los participantes a orientar a la Mesa sobre una hoja de ruta y calendario para todo el proceso de preparación y una lista de los documentos que sean necesarios como antecedentes para el ComPrep II.

Canadá, hablando también en nombre de Australia y Nueva Zelanda, dijo que el ComPrep no debería duplicar el trabajo de otros procesos, incluyendo la CDS. Dada la longitud del proceso de preparación, dijo que el ComPrep debería utilizar eficientemente el tiempo del que dispone a través de discusiones enfocadas y el uso de otros procesos complementarios.

Brasil destacó la necesidad de un enfoque equilibrado entre los tres pilares del desarrollo sostenible. Venezuela aprobó el proceso, haciendo notar que el Consenso de Washington ya ha caducado.

Suiza dijo que las Conferencias de Estocolmo y de Río reflejaban el pasado siglo y el pasado milenio. Destacó la necesidad de contar con instituciones más fuertes y metas claras. También hizo notar que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) habían sido cruciales para la agenda del desarrollo y sugirió que dichas metas podrían ser necesarias para el medio ambiente.

Japón dijo que el resultado de la CNUDS debería ser un documento corto y convincente en los dos temas, y no una revisión del Programa 21.

Estados Unidos de América dijo que había quien se refería a la CNUDS como “Río para veinteañeros”, pues se necesita conectar a la siguiente generación con las cuestiones de desarrollo sostenible. Apoyó también los avances logrados en el marco institucional a través del Programa del PNUMA sobre gobernanza ambiental a nivel internacional (GANI). También apoyó la total integración del pilar medioambiental en las cuestiones sociales y económicas a todos los niveles, y la promoción de las cuestiones de género.

El Director Ejecutivo del PNUMA Achim Steiner dijo que el balance sobre el desarrollo sostenible no es alentador. Sostuvo que la CNUDS era nuestra oportunidad para responder de forma integrada a las múltiples crisis que enfrentamos hoy en día.

Veerle Vandeweerd, Director del Grupo para el medio ambiente y la energía del PNUMA, hizo notar la necesidad de que el pilar ambiental del desarrollo sostenible convergiera más con los pilares económico y social. Dijo que la economía verde brinda la oportunidad de construir puentes entre ellos.

El Copresidente Ashe invitó a los grupos principales a hacer declaraciones. Las Mujeres instaron a tener estructuras globales de gobernanza, a fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones, y a igualar los derechos de expresión para los grupos principales en el proceso de la CNUDS. Los Niños y Jóvenes propusieron utilizar los medios sociales y las tecnologías de Web 2.0 para instar la participación pública y dar poder a la gente para lograr el cambio requerido.

Los Pueblos Indígenas dijeron que la situación económica actual, las crisis ecológica y social y la extendida inequidad muestran cuán cortos nos hemos quedado en los logros del Programa 21 y otras metas acordadas. Propusieron desarrollar la arquitectura para una economía verde.

Las ONG agradecieron la promesa del Secretario General de la CNUDS Sha Zukang de un proceso abierto y transparente, instaron a un resultado político fuerte en 2012 y mostraron su inquietud por las implicaciones que algunos acuerdos comerciales bilaterales pudieran tener en el desarrollo.

Las Autoridades Locales hicieron hincapié en el papel de las ciudades en el centro de una economía verde. Los Trabajadores y Sindicatos destacaron las cuestiones de equidad, la reforma de la gobernanza económica y financiera, y las inquietudes respecto a las soluciones concretas que se siguen desarrollando en silos políticos, en vez de en una situación más integral.

Las Empresas e Industrias destacaron el papel del sector privado como fuente primaria de actividad económica, empleos, innovación, productos y servicios. Dijeron que la CNUDS no debería intentar reinventar lo que ya estaba en marcha.

La Comunidad Científica y Tecnológica hizo hincapié en que la CNUDS era una oportunidad para tratar los fallos extendidos en la aplicación de los resultados de la CNUMAD y la CMDS. Destacó datos que mostraban que estamos sobrepasando la “capacidad de carga” del planeta, y dijo que el fracaso del proceso en la CNUDS haría que la humanidad cayese en picada hacia el peligro.

Los Productores Agropecuarios hicieron notar el papel de la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria, e hicieron hincapié en la necesidad de destacar los éxitos locales así como los fallos, dado que el público respondería ante ejemplos positivos que pudieran replicarse.

AVANCES LOGRADOS HASTA EL MOMENTO Y LAGUNAS QUE AÚN PERSISTEN EN LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS PRINCIPALES CUMBRES EN LA ESFERA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, Y ANÁLISIS DE LOS TEMAS DE LA CONFERENCIA

Los participantes se reunieron en cuatro sesiones plenarias sobre este punto de agenda. Estas sesiones se enfocaron en:

- avances logrados hasta el momento y lagunas que aún persisten en la aplicación;
- retos nuevos y emergentes;
- una economía verde, en el contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza; y
- el marco institucional para el desarrollo sostenible.

La siguiente sección resume las discusiones sobre estas cuestiones sustantivas.

AVANCES LOGRADOS HASTA EL MOMENTO Y LAGUNAS QUE AÚN PERSISTEN EN LA APLICACIÓN:

La mañana del lunes 17 de mayo, el Copresidente del ComPrep John Ashe pidió a las Partes comentarios sobre los avances logrados hasta el momento y las lagunas que aún persisten en la aplicación de los resultados de las principales cumbres en la esfera del desarrollo sostenible. En este orden de ideas, pidió que los oradores respondieran a tres preguntas:

- ¿Qué indicadores o información han resultado más útiles para evaluar las lagunas y los avances hacia el desarrollo sostenible?

- ¿Qué factores subyacentes explican las lagunas en la aplicación, y qué pasos deben tomarse para tratarlos y salvar dichas lagunas?
- ¿Qué tipo de orientaciones serían útiles para que los países, las organizaciones internacionales y otros grupos interesados preparen aportes sobre la evaluación de los avances logrados y las lagunas en la aplicación para enriquecer el proceso de la CNUDS?

Indicadores o información para evaluar las lagunas y

los avances: Respondiendo a esta pregunta, muchos oradores destacaron la importancia crucial de los datos relevantes. El G77/China dijo que muchos resultados de las principales conferencias en Estocolmo (1972), Río (1992) y Johannesburgo (2002) no se habían aplicado. Sugirió que las actuales crisis energética, alimentaria, climática, financiera y económica mostraban la laguna en su aplicación.

La UE dijo que los datos ilustraban un progreso desigual entre regiones, países y grupos poblacionales.

Egipto dijo que los indicadores del PNUMA, el PNUD, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y de otras fuentes demostraban una laguna “abrumadora” en la aplicación. Declarando que la situación se había deteriorado desde 1992, Bolivia dijo que necesitábamos tratar los indicadores de inequidad entre los países. Indonesia dijo que evaluar los avances sobre los ODM brindaría un indicador importante, y apoyó un sistema de monitorización sobre las necesidades del desarrollo sostenible.

Pakistán dijo que la ausencia de hitos e indicadores claros había dificultado la capacidad de monitorear eficazmente los avances. Junto con India, instó a trabajar de forma más cuantitativa.

Factores subyacentes en las lagunas en la aplicación, y pasos necesarios para tratarlos y salvar dichas lagunas: Muchos oradores destacaron serias lagunas en la aplicación, citando la necesidad de renovar la voluntad política.

Especialmente los países en desarrollo sugirieron que una razón clave para las lagunas en la aplicación era que los donantes no habían cumplido los compromisos de brindar financiación, creación de capacidades y flujos de tecnología.

El G-77/China destacó el apoyo financiero inadecuado e instó a renovar el ímpetu político para hacer los honores a las metas acordadas a escala internacional, incluyendo los ODM. Destacó las necesidades particulares de los países vulnerables, tales como los países menos desarrollados (PMD) y PEID. Sudáfrica dijo que los recursos de los donantes habían sido inadecuados, inconsistentes y de difícil acceso. Bolivia instó urgentemente a adoptar mecanismos vinculantes para que pudiera sancionarse a los países desarrollados que no cumplieran sus compromisos y que los pudiera juzgar un organismo internacional. Puso en duda que el concepto de economía verde y la monetización de la naturaleza resolverían el problema de la aplicación. Cuba dijo que el mercado no había dado una respuesta al desarrollo sostenible o al alivio de la pobreza.

España, en nombre de la UE, destacó la necesidad de contar con los medios adecuados para la aplicación, incluyendo la capacitación y la cooperación técnica. Apoyó los recientes esfuerzos de donación para mejorar la asistencia oficial al desarrollo (AOD) y las mejoras en el uno de la financiación para el desarrollo sostenible. Dijo que la CNUDS debería orientarse hacia la acción y mirar hacia delante, e identificar las mejores prácticas y las historias de éxito.

Noruega apoyó un marco institucional que persiguiera colectivamente los tres pilares del desarrollo sostenible y un compromiso genuino para poner la teoría en práctica en las cuestiones de género. Suiza hizo notar la falta de avances en cuanto a cambio climático y biodiversidad, y preguntó si se había perdido el “espíritu de Río”.

Australia hizo notar la falta de robustez a todos los niveles al establecer prioridades. Apoyó que los grupos interesados colaboraran más y que se estandarizara la información o se contara con métrica comparable para evaluar los avances.

Orientaciones para preparar aportes sobre la evaluación de los avances logrados y las lagunas en la aplicación: Suiza y Palestina dijeron que todos los grupos interesados deberían involucrarse. Argentina dijo que el proceso debería destacar los vínculos entre los ODM y la igualdad de género. Egipto instó a evaluar el papel y valor de los mercados y las asociaciones en la aplicación. Guatemala instó a contar con indicadores con vistas a cuestiones más amplias tales como la vulnerabilidad de los países y el impacto de la crisis económica y financiera, y dijo que el ComPrep I debería establecer una hoja de ruta clara hacia el ComPrep II. Pakistán dijo que los países necesitarían tiempo para considerar estas cuestiones a nivel nacional y evaluar las lagunas a nivel nacional y comunitario.

La República de Corea instó a mejorar los datos relacionados con los indicadores y a acordar los criterios para evaluar diversas herramientas, políticas e instrumentos. También llamó la atención sobre la próxima Cumbre de los ODM en septiembre de 2010. Australia alertó sobre duplicar los esfuerzos de otros procesos y foros. EE.UU. propuso tratar las lagunas en la aplicación en los campos de cambio climático, seguridad alimentaria, agua, salud y género. Nigeria dijo que los preparativos para la CNUDS deberían hacerse a escala local, nacional e internacional. Haciendo notar que las áreas urbanas de los países en desarrollo crecerán en el futuro, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) apoyó tener más datos urbanos.

RETOS NUEVOS Y EMERGENTES: La tarde del lunes los delegados trataron los retos nuevos y emergentes. Tres preguntas guiaron la discusión:

- ¿Qué retos/cuestiones nuevos y emergentes deberían considerarse en la CNUDS? ¿Cómo impactan al avance la agenda sobre desarrollo sostenible?
- ¿Cómo fortalecer el nexo entre ciencia, educación y política para tratar los retos nuevos y emergentes, especialmente los definidos en la pregunta anterior?
- Además de las que ya aplican los países ¿qué medidas adicionales se necesitan para permitir a los países fortalecer la resiliencia a los choques originados por los retos nuevos y emergentes?

La República de Corea identificó tres cuestiones pendientes a las que denominó “las tres F” (por sus iniciales en inglés): financiación, alimentos y combustibles. También identificó tres cuestiones principales existentes, a las que (con base también en el inglés) denominó “las tres E”: economía, medio ambiente y energía. Dijo que la CNUDS también debería tratar la gestión de los recursos hídricos.

Indonesia apoyó que se fortalecieran las asociaciones globales, incluyendo un ambiente que facilitara la movilización de recursos, la creación de capacidades y la transferencia de tecnología.

Singapur, en nombre del G-77/China, dijo que las discusiones sobre retos nuevos y emergentes deberían enfocarse en la inequidad, el alivio a la pobreza, el derecho soberano de los países a utilizar sus recursos, y las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Otras cuestiones a considerar incluirían las crisis financiera, económica, alimentaria y energética; el cambio climático; la pérdida de biodiversidad y la desertificación; la escasez de agua; la frecuencia de desastres y la recuperación tras ellos.

España, en nombre de la UE, pidió indicadores de bienestar y no simplemente de PIB, cambiar los patrones de consumo y producción, y mejorar la buena gobernanza.

EE.UU. destacó la importancia de invertir en la educación y capacitación desde la niñez hasta la edad adulta, haciendo notar que invertir en la gente era un prerrequisito para el desarrollo sostenible.

Tayikistán dijo que el agua era un componente vital del desarrollo sostenible e hizo notar la conferencia de examen exhaustivo de mitad de periodo del Decenio Internacional para la Acción “El agua, fuente de vida” 2005-2015, que se realizaría en Dushanbe del 8 al 10 de junio de 2010.

Bolivia pidió una nueva relación con la “Madre Tierra” y una declaración de los derechos de la Madre Tierra, así como un tribunal para el medio ambiente y el cambio climático. Australia dijo que las cuestiones relacionadas con el agua podrían tratarse bajo el tema de la economía verde.

Egipto destacó las siguientes cuestiones: el actual desequilibrio en la gobernanza económica internacional; la evaluación objetiva de los mercados y su fiabilidad; la emigración y la consecuente fuga de cerebros, incluyendo los derechos de propiedad intelectual; las industrias pesqueras; la crisis de confianza en las negociaciones internacionales sobre el desarrollo sostenible; la ciencia y la educación; y la necesidad de contar con un marco económico internacional abierto e incluyente.

Noruega, con apoyo de Suiza, dijo que desde que se adoptó la resolución 64/236 en diciembre de 2009 no habían emergido nuevos retos globales para el desarrollo sostenible que no se estuvieran discutiendo en otros foros o no pudieran englobarse en los temas existentes. Suecia se hizo eco de los comentarios de Noruega y Suiza y agregó la importancia de igualar la integración de los géneros.

Argentina dijo que deberían tratarse urgentemente el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y el acceso al agua potable, e hizo hincapié en la necesidad de prevenir las crisis y eliminar la pobreza y la desigualdad.

La Organización Meteorológica Mundial destacó el vínculo entre la ciencia y la política. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) dijo que era esencial crear empleos verdes y que la dimensión laboral de la economía verde debería estar en la agenda de la CNUDS. Los Niños y Jóvenes apoyaron avanzar de los trabajos verdes a carreras verdes que sean sostenibles. Las Mujeres instaron a desarrollar un nuevo organismo sobre desarrollo sostenible. Las ONG dijeron que debería tratarse la insostenibilidad de la estructura militar mundial, y que los gobiernos deberían considerar la tasa Tobin y el Fondo Solidario Mundial como vías para cumplir sus promesas.

LA ECONOMÍA VERDE EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y DE LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA:

El martes por la mañana los delegados discutieron el tema de la CNUDS sobre la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza. Tres preguntas guiaron la discusión:

- ¿Cómo entiende usted el concepto de “economía verde”?
- ¿Cómo contribuye este concepto a lograr el objetivo central del desarrollo sostenible, incluyendo la erradicación de la pobreza?
- ¿Puede este tema apuntalar el avance hacia un paradigma de desarrollo sostenible?
- ¿Qué retos podrían enfrentar los países en su transición hacia la economía verde? ¿Cómo podrían estos países desarrollar un marco de acción tangible pero integral, tocando cuestiones relativas a las decisiones políticas y una posible reforma, la inversión y la gestión de los recursos naturales?

Yemen, en nombre del G-77/China, dijo que no había una definición clara y consensuada de lo que implica la “economía verde” y no era necesario redefinir el desarrollo sostenible o reemplazarlo con un concepto abstracto. Alertó que una transición hacia una “economía verde” no debería llevar a condicionalidades o estándares que pudieran restringir el comercio, la financiación o la ayuda internacional.

España, en nombre de la UE, dijo que promover una economía verde se vinculaba mucho con los esfuerzos para promover el consumo y la producción sostenibles, la eficiencia

energética y el uso de las energías renovables, así como el suministro de oportunidades decentes de empleo y la mejora de las perspectivas de bienestar humano.

Senegal pidió un Nuevo Acuerdo verde global, y dijo que la CNUDS debería identificar la inversión pública y privada requerida para lograr el consumo y la producción sostenibles. China pidió que se implementaran políticas que condujeran al desarrollo verde y a crear un ambiente propicio para el desarrollo verde. Bolivia comunicó su preocupación sobre las peticiones para comercializar la naturaleza, arguyendo que los pueblos indígenas nunca aceptarían esta visión.

Cuba planteó preguntas sobre la economía verde y cómo garantizar el cumplimiento, la imparcialidad en los mercados internacionales, y la cooperación internacional. Uruguay dijo que no debería abandonarse al “desarrollo sostenible”, y que deberían reafirmarse el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, y rechazarse nuevas formas de proteccionismo.

India alertó de que la economía verde no debería emerger como una camisa de fuerza normativa. Haciendo notar la falta de claridad sobre si se trataba de una senda, una trayectoria o un destino, dijo que la equidad debería ser parte fundamental de la economía verde y destacó la toma local y nacional de decisiones.

La República de Corea dijo que las inversiones verdes podían prevenir la degradación ambiental, a la vez que crear empleos y mejorar la economía. También promovió su Iniciativa de Crecimiento Verde Global, y sus planes para un Centro de Desarrollo Sostenible para Asia-Pacífico.

México dijo que esta discusión conduciría a un mejor entendimiento de los vínculos entre la economía y el ambiente, y complementaría los esfuerzos nacionales para lograr una economía más fuerte y limpia.

Noruega dijo que la economía verde no era suplementaria al desarrollo sostenible. Pidió que la Secretaría trabajara con las instituciones financieras internacionales (IFI) y otros organismos para desarrollar recomendaciones basadas en las siete áreas focales del informe del Secretario General.

La Federación de Rusia planteó preguntas sobre “economía verde” *versus* desarrollo sostenible, aspectos sociales del desarrollo, proteccionismo y etiquetado verde. Indonesia dijo que el sistema de comercio multilateral debería facilitar la transición a la economía verde y que la CNUDS debería evitar objetivos “de titular de prensa”.

Ecuador instó a contar con alcance, mecanismos y recursos claros y a hacerlos disponibles para ayudar a los países en desarrollo a lograr una economía verde. EE.UU. dijo que la economía verde era compatible con el desarrollo sostenible y destacó el papel de las universidades y de los grupos de investigación para promover la innovación. Argentina dijo que tendrían que diseñarse y aplicarse medidas ambientales que fueran compatibles con la OMC, basadas en evidencia científica, desarrolladas de forma transparente e inclusiva, y teniendo en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

Suiza dijo que la economía verde no debería ser un nuevo paradigma del desarrollo sino una contribución concreta hacia la meta principal de la sostenibilidad. Venezuela dijo que deberíamos hablar de una sociedad verde más que de una economía verde. Suecia dijo que la economía verde era un prerrequisito para el desarrollo sostenible y destacó la importancia del desarrollo urbano sostenible.

Brasil expresó sus dudas constructivas sobre la “economía verde” y dijo que necesitaba haber un diálogo profundo con el sector privado y las ONG, con el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y la cooperación Sur-Sur como componentes esenciales. Australia dijo que una economía verde incluía una buena gobernanza, reconocía los valores de los sistemas naturales y de poner un precio adecuado a los recursos naturales, y era flexible para que los países determinaran la sostenibilidad de sus propias políticas.

Barbados hizo hincapié en la necesidad de promover la inversión privada y la pública y dijo que los resultados de la próxima Conferencia para la Revisión de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución del Plan de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los PEID debería contribuir a la CNUDS. Colombia veía a la economía verde como un medio de lograr el desarrollo sostenible.

Nepal, en nombre de los PMD, destacó la necesidad de contar con un enfoque integral, hizo notar los resultados de la CMDS para combatir la pobreza y el cambio climático, y dijo que la economía verde debería reforzar la naturaleza interdependiente del desarrollo sostenible. Japón dijo que la CNUDS debería orientarse a tener resultados y no debería pasar demasiado tiempo debatiendo definiciones de economía verde.

Egipto dijo que la economía verde era un camino hacia el desarrollo sostenible, y no una forma de encerrar las ventajas de ciertos países desarrollados. Propuso que el DAES, en colaboración con el PNUMA, comisionara un estudio para evaluar los riesgos, retos y beneficios de la economía verde, con aportes de economistas y científicos tanto del norte como del sur. Granada, la Federación de Rusia, la República de Corea e India apoyaron esta propuesta. Granada también destacó la responsabilidad y la contabilidad corporativa, e hizo hincapié en que el cambio climático era la mayor amenaza para el desarrollo sostenible de los PEID.

Suiza dijo que la economía verde era esencial si pretendíamos aplicar el desarrollo sostenible en su totalidad. Dijo que se necesitaban principios, herramientas y medidas claras para hacer de la economía verde una realidad.

Canadá veía a la economía verde como una forma de adelantar los objetivos del desarrollo sostenible. En la misma línea que Noruega, EE.UU. y otros consideraron necesaria una interpretación amplia que permitiera a países y grupos interesados interpretar la economía verde en el marco de su contexto nacional. Mauricio dijo que una economía verde iba más allá de una economía baja en carbono e incluía seguridad alimentaria y otras consideraciones más amplias.

La Comisión Económica y Social de la ONU para Asia Occidental (CESPAO), en nombre de las comisiones económicas regionales, dijo que los diferentes ministerios, ONG y el sector privado debían comprometerse por completo. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) dijo estar lista para apoyar este proceso compartiendo su experiencia en la "Industria Verde". La Organización de la ONU para la Agricultura y la Alimentación (FAO) habló del etiquetado verde de los alimentos y de la necesidad de un marco para que consumidores y productores eligieran qué era mejor para ellos.

Reflejando lo dicho en las discusiones, el PNUMA hizo notar la necesidad de definir claramente una economía verde. Sugirió que ésta representaba una serie de caminos hacia el desarrollo sostenible y destacó las inmensas oportunidades de empleo ya creadas. Reconoció que habría un período de transición con pérdida de empleos en algunas áreas y ganancia en otras. Dijo que deberíamos tratar "de lleno" las preocupaciones sobre beneficios y riesgos diferenciales, incluyendo los riesgos comerciales, y sostuvo que una cumbre Río+20 podría tratar, minimizar y, allí donde fuera posible, eliminar los riesgos.

Las Mujeres apoyaron incluir a las IFI en los preparativos para Río+20. Las Empresas e Industrias dijeron que un marco favorable debería apoyar la innovación en el sector privado. La Comunidad Científica y Tecnológica destacó la necesidad de invertir en habilidades y educación. Los Productores Agropecuarios instaron a reconocer los derechos de tenencia de la tierra, especialmente para las mujeres productoras agropecuarias, y un enfoque basado en el conocimiento. Las Autoridades Locales hicieron hincapié en el potencial de las ciudades sostenibles y del programa ecoBUDGET.

Los Pueblos Indígenas hicieron notar los riesgos de una economía verde para los derechos humanos si, por ejemplo, entre sus componentes hay grandes fuentes de energía hidráulica o nuclear. Las ONG destacaron indicadores económicos alternativos que incluyen los valores sociales, el enfoque de "quien contamina, paga", y el desarrollo a mayor escala de las iniciativas locales exitosas. Los Trabajadores y Sindicatos hicieron énfasis en estudios que mostraban los beneficios al empleo de la economía verde, y dijeron que los trabajadores deberían tomar parte en la toma de decisiones sobre los lugares de trabajo.

DAES destacó la experiencia de la ONU y la coordinación entre organismos en relación con este tema.

MARCO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: el martes por la tarde y el miércoles por la mañana los delegados discutieron el tema de la CNUDS del marco institucional para el desarrollo sostenible. Tres preguntas guiaron la discusión:

- ¿Qué cambios/ajustes se necesitan para fortalecer la arquitectura institucional global sobre el desarrollo sostenible? En particular ¿cómo puede fortalecerse la CDS?
- ¿Cómo fomentar sinergias efectivas entre los instrumentos y procesos existentes, y mejorar la coordinación y cooperación entre los diferentes acuerdos multilaterales que promueven el desarrollo sostenible y la sostenibilidad ambiental, así como las instituciones internacionales clave?
- ¿Qué acciones se requieren para construir puentes más fuertes entre los tres pilares del desarrollo sostenible y sus respectivas instituciones, a niveles global, regional, nacional y subnacional?

Yemen, en nombre del G-77/China, hizo notar el consenso sobre la necesidad de mejorar la coordinación y la cooperación entre las organizaciones y acuerdos ambientales internacionales. Aún así, identificó visiones divergentes sobre cómo mejorar la eficiencia del sistema actual de la ONU en el área del desarrollo sostenible. Dijo que el capítulo II (marco institucional) del Plan de Aplicación de Johannesburgo (PAJ) debería guiar las discusiones. Instó a una mayor cooperación entre PNUMA, PNUD y otros órganos de la ONU, las Instituciones Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Sugirió que el Consejo Económico y Social (ECOSOC) debería promover mayor coordinación entre sus comisiones funcionales, programas y cuerpos subsidiarios sobre el Programa 21 y el PAJ, y apoyó que se mejorara el papel de la CDS, incluyendo revisar y monitorizar los avances, asegurar la coherencia de la aplicación, las iniciativas y las asociaciones.

España, en nombre de la UE, dijo que como resultado de Río+20 debería fortalecerse la arquitectura institucional para el medio ambiente global y la gobernanza del desarrollo sostenible. Dijo que se debería partir de las estructuras existentes, e hizo notar el Grupo de Consulta Ministerial establecido por el Consejo de Gobierno del PNUMA en febrero de 2010. Subrayó los éxitos en la promoción de sinergias entre los tratados sobre químicos y residuos. Apoyó que se reflejaran el papel y los métodos de trabajo de la CDS, que se discutiera el fortalecimiento de los papeles de otras instituciones relevantes de la ONU implicadas en el desarrollo sostenible, y que se exploraran los vínculos entre el marco institucional y la economía verde.

Senegal destacó el papel operativo del PNUD y dijo que la CDS necesita aprovechar los tres pilares del desarrollo sostenible. China dijo que los tres pilares deben recibir atención adecuada. Dijo que cualquier revisión debería priorizar la ayuda a los países en desarrollo, implicar a todos los estados miembros y conducirse gradualmente.

La República de Corea apoyó que se fortalecieran los vínculos con los niveles nacional y local como medio para asegurar la aplicación. Bolivia dijo que la CDS era el organismo de alto nivel para el desarrollo sostenible en el sistema de la

ONU, y debería tener un papel destacado en la revisión y la monitorización de los avances en el Programa 21, así como en la evaluación de los impactos reales y potenciales de las políticas comerciales y financieras.

Noruega destacó: mayores esfuerzos para hacer que el producto del sistema de la ONU fuera sobre el desarrollo sostenible; el hecho de que la ONU no era el único organismo implicado en el desarrollo sostenible; y la necesidad de mejorar la gobernanza ambiental internacional reduciendo la fragmentación y la multiplicidad de los organismos que trabajan fragmentadamente.

Japón hizo hincapié en que la CDS era el principal organismo responsable del desarrollo sostenible en el sistema de la ONU, destacando su compromiso con los grupos principales. Instó a respetar el actual programa plurianual de la CDS, y sugirió que Río+20 podría revisar el trabajo de la CDS. Pidió eficiencia y aprovechar al máximo los limitados recursos. Kenya dijo que demasiadas organizaciones trataban el desarrollo sostenible en demasiadas reuniones.

Brasil hizo notar la idea de una estructura “paraguas” enfocada en el desarrollo sostenible y en la aplicación de los compromisos existentes, que necesitaría una revisión por parte de instituciones existente como ECOSOC y CDS.

Australia instó a empezar de cero en este discurso a fin de inspirar a una nueva generación de pensadores. Anheló que se discutieran ideas reformistas, incluyendo propuestas de una nueva Organización Ambiental Mundial, de una organización paraguas sobre desarrollo sostenible, o de cualquier híbrido entre las dos. Indonesia apoyó que se integrara mejor al desarrollo sostenible en las agendas nacionales, y que se apoyara adecuadamente a los países en desarrollo. Granada dijo que las asociaciones para el desarrollo sostenible creadas en la CMDMS necesitaban recursos urgentemente. También destacó la cooperación Sur-Sur.

El PNUMA resumió los resultados del “Proceso de Belgrado” sobre gobernanza ambiental internacional. Observó que el *status quo* ya no era una opción, con la multiplicidad de reuniones y procesos que “privan de derechos” a los países más pequeños para participar en muchas de estas discusiones debido a sus limitados recursos financieros y humanos. Alertó de que el público sería cada vez más escéptico de los arreglos multilaterales si el sistema no podía entregar resultados. Hizo hincapié en que la ONU tenía un poder de convocatoria único para tratar la gobernanza ambiental internacional, e instó a pensar de nuevo y reestructurar durante la CNUDS.

Suiza hizo notar el acuerdo en que el marco actual no era adecuado. Propuso una evaluación “franca, que mire hacia delante y crítica de la CDS, ECOSOC y sus otras comisiones funcionales”. Haciendo notar el valor de los ODM, dijo que podría ser valioso algo similar para el medio ambiente.

EE.UU. destacó el papel de los gobiernos nacionales en lograr el desarrollo sostenible. Destacó los principios y elementos de creación de capacidad del Plan Estratégico de Bali, y subrayó las amenazas al medio ambiente marino global y la necesidad de proteger las poblaciones de peces y las áreas marinas.

Montenegro dijo que no había un marco adecuado para el desarrollo sostenible a escala nacional, haciendo notar que la CNUDS necesita socios nacionales confiables para ejecutar sus decisiones. México apoyó que se fortaleciera a la CDS y al PNUMA, evitando las duplicaciones, y comprometiendo a todos los ministerios de gobierno, gobiernos locales y sociedad civil para lograr la ejecución.

Los Trabajadores y Sindicatos instaron a contar con un sistema fuerte de la ONU, a la responsabilidad de los gobiernos, a contar con un mecanismo financiero para apoyar la acción, y a la transparencia y democracia en la toma de decisiones.

Las ONG alertaron sobre una “crisis de credibilidad”, al mostrar los datos que no se alcanzaban las metas tales como la meta de biodiversidad 2010. También alertaron sobre una “crisis

institucional”, al carecer el PNUMA y la CDS del mandato de cumplir los compromisos y asegurar la responsabilidad de los países. Propusieron reformar no sólo el mandato de la ONU, sino también de las Instituciones Bretton Woods y de la OMC. Sugirieron cambiar de un proceso evolutivo a uno revolucionario, que creara una decisión política robusta e hiciera responsables a todos los grupos interesados.

Los Pueblos Indígenas hicieron notar la desconexión entre el trabajo de la CDS sobre desarrollo sostenible y las políticas que perseguían el FMI y el Banco Mundial. Las Mujeres instaron a desarrollar una estructura de gobernanza internacional equitativa e incluyente para el desarrollo sostenible y el medio ambiente, y dijeron que esta nueva estructura debería tener el enfoque de los derechos humanos. Apoyaron que se reformara la estructura financiera, un impuesto de transacciones financieras, y un mayor enfoque en las actividades locales, subnacionales y regionales.

Las Empresas e Industrias apoyaron que se fortaleciera a la CDS y destacaron el valor de implicar a los grupos principales, de agrupar los procesos relacionados, y de formar asociaciones a todos los niveles. Dijeron que Río+20 podría instar, *inter alia*, a expandir el sistema global de comercio.

La Comunidad Científica y Tecnológica dijo que mejorar la gobernanza ambiental internacional era crucial para el desarrollo sostenible y que se debería apoyar la capacidad científica en los países en desarrollo.

Los Niños y Jóvenes hicieron notar la propuesta suiza de contar con metas medioambientales similares a los ODM, y sugirieron que éstas podrían incluso ser metas de desarrollo sostenible. Pidieron una visión inspiradora que se concretara en la aplicación.

SÍNTESIS DE LOS COPRESIDENTES: Durante la sesión plenaria del miércoles por la tarde el Copresidente Ashe presentó un borrador de 17 páginas de la Síntesis de los Copresidentes de las discusiones sustantivas en el ComPrep I. Explicó que la síntesis brindaba la perspectiva de los copresidentes y una visión general de los puntos clave tratados en las sesiones plenarias, e invitó a formular comentarios sobre el texto.

Muchos delegados consideraron que la síntesis proporcionaba una buena visión general de la discusión, mientras que varios también comentaron elementos específicos del texto. Respecto a la introducción, Yemen, en nombre del G-77/China, dijo que era importante recordar los objetivos y los temas adoptados en la resolución 64/236 de la Asamblea General. Guatemala sugirió un párrafo introductorio que aclarara que ése no era un texto negociado.

En la sección sobre economía verde, Cuba destacó las discusiones sobre la erradicación de la pobreza, EE.UU. subrayó el papel del sector privado, y Japón pidió hacer mayor énfasis en el pilar medioambiental del desarrollo sostenible. La Federación de Rusia destacó los vínculos entre la economía verde y la agricultura, incluyendo la cuestión de los OMG.

En la sección sobre el marco institucional, Cuba hizo notar los comentarios sobre fortalecer las estructuras existentes en vez de crear nuevas. EE.UU. comentó sobre la gobernanza en el contexto de los océanos, las áreas protegidas y las industrias pesqueras. Brasil destacó sus observaciones sobre un nuevo paradigma de cooperación internacional, las asociaciones Sur-Sur y las iniciativas Norte-Sur-Sur. Los Grupos Principales hicieron énfasis en la responsabilidad corporativa.

El Copresidente Ashe agradeció a los delegados sus comentarios, indicando que los tendría en cuenta y que la versión final del texto estaría disponible en el sitio de Internet de la CNUDS: <http://www.un.org/esa/dsd/rio20/>

Visión general de la Síntesis de los Copresidentes: La síntesis de los copresidentes contiene secciones sobre el plenario de inauguración y sobre las discusiones en plenario sobre los avances logrados en la aplicación, retos nuevos y emergentes, la economía emergente y el marco institucional.

Sobre la sesión inaugural, el texto de los Copresidentes informa de la elección de la mesa y de los discursos generales de los delegados. Destaca los comentarios en varias cuestiones, incluyendo la relevancia de los ODM, los objetivos de la CNUDS tal y como los establece la resolución 64/236 de la Asamblea General, la necesidad de compromiso político y de un “espíritu de Río” renovado, y la importancia de la transparencia y de un compromiso total de los Grupos Principales.

En la sección sobre avances logrados hasta el momento y lagunas que aún persisten en la aplicación de los resultados de las principales cumbres, los Copresidentes destacan los comentarios sobre los logros “no concluyentes y desiguales” hasta el momento, la necesidad de salvar las lagunas en los indicadores, datos e información. El texto también destaca las lagunas o retos en la aplicación relativos a la pobreza, seguridad alimentaria, biodiversidad, cambio climático, agua y sanidad, igualdad de género, y producción y consumo sostenibles. También hace notar la “carencia de políticas y enfoques mutuamente coherentes que apoyen el desarrollo sostenible en las áreas de las finanzas, inversión, comercio, creación de capacidades, y transferencia de tecnologías”.

Respecto a los retos nuevos y emergentes, el texto destaca las discusiones sobre las crisis financiera, económica, alimentaria y energética. También hace notar el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la desertificación, la escasez de agua, la falta de acceso al agua potable y a la sanidad, los retos en la salud y los desastres naturales. Los Copresidentes hacen notar la visión de algunos delegados de que la agenda de la CNUDS no debería expandirse, dado que estas cuestiones podrían acomodarse dentro de los enfoques temáticos previamente acordados sobre la economía verde y el marco institucional.

Respecto a la economía verde, el texto de los Copresidentes hace notar la falta de consenso sobre su definición y significado. Sin embargo, destaca el acuerdo en que complementa más que sustituir al desarrollo sostenible. El texto también resalta los comentarios sobre la existencia de muchos enfoques para la economía verde, dependiendo de las circunstancias nacionales. Explica que la economía verde debe tener un enfoque sólido en la equidad y las oportunidades de empleo y en la erradicación de la pobreza. El apoyo internacional para la transición hacia una economía verde “no debería conducir a condicionalidades, parámetros y estándares que pudieran generar restricciones injustificadas o unilaterales en las áreas de comercio, financiación, AOD u otras formas de ayuda internacional”. El texto también destaca la petición por parte de varios delegados de un estudio sobre los beneficios, retos y riesgos de la transición a una economía verde.

Finalmente, respecto al marco institucional, el texto de los Copresidentes destaca que un marco institucional efectivo es crucial para implementar plenamente el Programa 21 y los resultados de la CMDS, e importante para lograr los ODM. El texto hace notar las diferencias entre los participantes respecto a cómo mejorar la eficiencia y la efectividad del sistema de la ONU. Sin embargo, destaca los comentarios de muchos oradores que consideran a la CDS el organismo intergubernamental de alto nivel responsable del desarrollo sostenible, y que debería fortalecerse, mirar hacia delante y orientarse a la acción. El texto también resalta las peticiones de una coordinación más eficiente entre organismos, así como el reconocimiento de la “incoherencia, fragmentación, falta de sinergias, ineficiencia e ineffectividad” del sistema actual de gobernanza ambiental internacional, que debe resolverse.

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTO

En este punto del programa las discusiones se centraron en el proceso preparatorio para la CNUDS, y se desarrollaron en un grupo de contacto facilitado por Paolo Soprano (Italia)

y Asad Majeed Khan (Pakistán). El grupo deliberó sobre la mejor manera de organizar un proceso preparatorio eficiente para la CNUDS dado el poco tiempo asignado por la resolución 64/236 de la AGNU, que prevé un total de ocho días para las tres sesiones del ComPrep. Tras largas deliberaciones sobre un posible proceso entre sesiones para dar más tiempo a las discusiones, el grupo finalmente concluyó su trabajo el miércoles por la noche, dos horas después de la conclusión prevista para el ComPrep.

Durante las discusiones iniciales del grupo de contacto, la UE hizo énfasis en la importancia de implicar a los organismos de la ONU, a las IFI y a los grupos principales, así como dar voz a la sociedad civil y a otros grupos interesados. Propuso utilizar todos los foros y los procesos actuales relevantes que pudieran realizar aportes. Más que copiar los de la CNUMAD y la CMDS, la UE instó a hacer preparativos innovadores, tales como utilizar Internet, que la Secretaría emitiera breves informes, y remitir un cuestionario a los gobiernos y grupos principales, con fechas límite para los aportes. La UE también consideró que el enfoque de las actividades preparatorias, incluyendo las reuniones regionales a fines de 2011 y los diversos informes, podrían ser los temas de la conferencia, incluyendo la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

Suiza y muchos otros apoyaron que se solicitaran aportes de dentro y fuera del sistema de la ONU; EE.UU. habló de un proceso rentable, eficiente e incluyente; y Australia y varios otros alertaron sobre la duplicación.

El G-77/China pidió preparativos rigurosos e intensos. Hizo notar que el proceso preparatorio, al tiempo que recibir aportes del sistema de la ONU y de los grupos principales, debería ser a escala intergubernamental, y conducirse desde la perspectiva integral del desarrollo sostenible, más que desde la estrecha perspectiva de los organismos específicos de la ONU o de las IFI. Propuso un proceso intergubernamental entre sesiones en forma de grupo de trabajo de composición abierta que negociara en Nueva York, argumentando que esto facilitaría el proceso preparatorio. El G-77/China también hizo énfasis en que la aplicación de los compromisos debería ser el elemento central de la CNUDS.

En respuesta, la UE dijo que nadie deseaba reemplazar el desarrollo sostenible con el concepto de economía verde, ni inventar nuevos temas, sino más bien “subir” los éxitos logrados en desarrollo sostenible a todos los niveles. La Federación de Rusia alertó sobre reabrir las negociaciones respecto al consenso de la resolución 64/236 de la AGNU y pidió un plan concreto para negociar un documento político preciso.

El martes por la noche los cofacilitadores entregaron un borrador con recomendaciones de una página que contenía los puntos principales en los que consideraban que los puntos de vista convergían. Las recomendaciones incluían ir más allá que los organismos de la ONU y las IFI, integrar otros procesos, solicitar y sintetizar informes de expertos y gobiernos, concebir una hoja de ruta para los preparativos, y organizar reuniones entre sesiones de composición abierta de no más de siete días previas al ComPrep II en 2011, y posiblemente más actividades antes del ComPrep III en 2012.

El miércoles por la mañana el grupo de contacto leyó el borrador párrafo a párrafo. El G-77/China insistió en mantener la redacción utilizada acorde con la de la resolución 64/236 de la AGNU, agregó una mención a las tres Convenciones de Río y a los bancos regionales de desarrollo, y sugirió eliminar la referencia a los temas concretos de la conferencia, incluyendo la economía verde. La Federación de Rusia mencionó que eran necesarios diferentes plazos para los diferentes aportes, idea que apoyaron Noruega y Suiza. Por ello se ajustaron los plazos.

En las últimas horas de negociación del miércoles el principal obstáculo era la cuestión de las reuniones entre sesiones (párrafo 8 del texto de los cofacilitadores). Por la tarde, los cofacilitadores entregaron una versión revisada de las recomendaciones, con

una nueva redacción sobre las reuniones entre sesiones. Tras las consultas, el G-77/China aceptó el nuevo borrador “en paquete”, pidiendo, sin embargo, una nota a pie de página para que las recomendaciones no invitaran a los órganos de gobierno a convocar reuniones adicionales que fueran más allá de su programa normal de trabajo. Mientras que la UE y otros participantes estuvieron de acuerdo con la nueva redacción, EE.UU. dijo que no podía estarlo, argumentando que la redacción del párrafo era vaga, que las reuniones entre sesiones no eran útiles a esas alturas, y que el ComPrep I no necesitaba decidir sobre este tema. Suiza propuso una enmienda a la redacción del párrafo sobre las reuniones entre sesiones, proponiendo una reunión de cinco días entre el ComPrep II y el ComPrep III, y otra de dos días inmediatamente antes del ComPrep III.

Tras intensas consultas, se negoció y presentó al grupo de contacto un texto de compromiso. Los delegados agregaron un enunciado a un párrafo que detallaba el plazo para los aportes a las reuniones entre los ComPrep II y III, y el grupo de contacto aprobó el nuevo texto de recomendaciones revisado a las 7:30 de la noche. Poco después de las 8:00 p.m. se presentó el texto en plenario, y los delegados adoptaron el texto sin más enmiendas.

DECISIÓN: El resultado pide mejorar la planificación y coordinación, y pide a la Mesa que, con apoyo de la Secretaría, proporcione un calendario de reuniones relevantes para el proceso de la CNUDS. También pide a los estados miembros y a las organizaciones relevantes de la ONU que hagan contribuciones técnicas y aportes, y a las IFI, bancos regionales de desarrollo y otras organizaciones internacionales y regionales que hagan lo mismo. El plazo para recibir aportaciones vence el 31 de octubre de 2010, “así como ocho semanas antes de las reuniones entre sesiones que tendrán lugar entre el Segundo y Tercer Comité Preparatorio”. El texto también destaca el papel de los grupos principales.

Respecto al tema de las reuniones entre sesiones, pide a la Secretaría y a los organismos relevantes de la ONU, en consulta con la Mesa, que organicen, con los recursos existentes, reuniones informales de composición abierta entre sesiones de no más de seis días: una reunión de dos días antes del ComPrep II, y dos reuniones de dos días entre los ComPrep II y III, la última no más de ocho semanas antes del ComPrep III, para tener “discusiones sustantivas centradas para avanzar las materias sustantivas de la Conferencia”.

PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA CONFERENCIA

Este grupo de contacto, que discutió el proyecto de reglamento de la CNUDS (A/CONF.216/PC/4), se reunió de lunes a miércoles, facilitado por Anna Bianchi (Argentina) y John Matuszak (EE.UU.).

En la primera reunión EE.UU. hizo hincapié en la importancia de asegurar que las reuniones estuvieran abiertas a los grupos interesados, propuesta apoyada por Canadá, Noruega y otros. Subsecuentemente los delegados aprobaron varios cambios editoriales menores, y también acordaron que el término “acuerdo general” se reemplazaría por “consenso”, y que las referencias a una “cumbre” se reemplazarían por “conferencia”, en concordancia con la resolución 64/236 de la AGNU.

Sin embargo, el desacuerdo surgió sobre las referencias en el texto a Palestina y, en particular, a la Unión Europea. La UE pidió que se enmendara el proyecto de reglas (que se tomaron de la CMDS) para referirse sólo a la Unión Europea, en vez de a la Comunidad Europea, un término que el Tratado de Lisboa ha dejado obsoleto. El G-77/China cuestionó si los organismos relevantes de la ONU habían reconocido formalmente el cambio de nombre/estado de la UE, haciendo notar que la decisión 1995/201 de ECOSOC reconoce a la “Comunidad Europea” y no a la UE. Dijo que el G-77/China necesitaba una aclaración al respecto para poder estar de acuerdo en incluir una referencia a la UE en el reglamento de la CNUDS. Un representante de la Oficina de Asuntos Legales de la ONU asistió el martes a una

sesión del grupo de contacto y las Partes le pidieron que aclarara esta cuestión de estatus legal. El representante no respondió oralmente a las preguntas planteadas, e indicó que cualquier pregunta debería remitirse por escrito.

En la sesión del miércoles del grupo de contacto varias Partes se dijeron frustradas por no haber logrado que el representante de la Oficina de Asuntos Legales aclarara nada a este respecto. El Copresidente Matuszak aclaró que el representante de la Oficina de Asuntos Legales de la ONU había dicho que se requeriría que el ComPrep acordara una pregunta por escrito. Agregó que se había invitado al representante a unirse nuevamente a la reunión que el grupo celebraba en ese momento, pero que no estaba presente. El G-77/China trató de que se acordara elaborar una pregunta por escrito a la Oficina de Asuntos Legales, en nombre del ComPrep. Sin embargo, la UE no estuvo de acuerdo. Declaró que en diciembre de 2009 se había notificado a la ONU y a todos los estados miembro del cambio de nombre de la UE, y dijo que en el CDS18 se había trabajado ya bajo el mismo reglamento y proceso reconociendo a la UE, así que había un claro precedente para el cambio de nombre. También declaró que no era una cuestión relevante para este grupo. Sin embargo, el G-77/China refutó que aún no estaba clara la situación legal de la “UE” en la ONU y que tenía derecho a plantear cualquier pregunta que considerara apropiada.

En un intento de lograr un compromiso, el Copresidente Matuszak propuso que las preguntas del G-77/China se incluyeran en el informe de la reunión y que la Mesa pidiera a la Oficina de Asuntos Legales aclaraciones sobre este asunto. También propuso que el proyecto de reglamento que se remitiera al plenario incluyera las revisiones que el grupo de contacto había acordado en los dos días previos, pues no deseaba perder el trabajo realizado y volver al borrador original. Sin embargo, el G-77/China no estuvo de acuerdo.

En el plenario del miércoles por la noche, el Copresidente Matuszak informó que no se había llegado a un acuerdo respecto al Proyecto de Reglamento de la Conferencia debido a las dudas respecto a la participación de la UE. Hizo notar que, dado que este reglamento se aplicaba sólo a la CNUDS y no a los ComPrep, la incapacidad de concluir estas discusiones no evitaría que las futuras sesiones del ComPrep realizaran su trabajo. Sin embargo, se mostró esperanzado de que en el ComPrep II se lograra avanzar más en esta cuestión.

El G77/China expresó una “profunda desilusión por la forma en que se trataron sus preocupaciones”, mientras que la UE dijo que este debate sobre el cambio de nombre no era necesario.

El Copresidente del ComPrep Park dijo que las discusiones del grupo de contacto se incluirían en el informe del ComPrep I.

PLENARIO DE CIERRE

El miércoles por la noche los delegados se reunieron en un plenario de clausura y adoptaron el informe de la sesión (A/CONF.216/PC/L.1), que se remitirá a la Asamblea General.

El Secretario General de la CNUDS Sha Zukang dijo que el ComPrep I había aclarado cómo avanzar en el proceso, había identificado retos y comprometido a muchas partes interesadas. Destacó las discusiones sobre el marco institucional, resaltando con satisfacción el enfoque a todos los niveles: local, nacional, regional e internacional. También aseguró a los delegados que la ONU trabajaría colectivamente para apoyarlos en su trabajo, destacando la colaboración con los grupos principales, y prometió transparencia.

El Copresidente Ashe dijo que los delegados habían brindado a la Mesa la orientación adecuada, y sentado bases positivas para avanzar. Dijo que la Mesa, con apoyo de la Secretaría, partiría de esas bases para bosquejar una hoja de ruta hacia el ComPrep II. Agregó que la información sobre las reuniones del período entre sesiones y las discusiones de la Mesa estarían disponibles en línea y a través de los mecanismos de siempre. Agradeciendo a todos los participantes su paciencia y dedicación, clausuró la sesión a las 9:02 de la noche.

BREVE ANÁLISIS DEL COMPREP I

La mañana en que se inauguró el primer ComPrep para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012 había un problema técnico que interrumpía las discusiones – las luces de la sala de conferencias se apagaron varias veces, sumiendo a los delegados en la obscuridad. Irónicamente, este problema técnico resumía cómo se sentían muchos delegados al inicio del ComPrep: la mayoría admitía que estaba “a oscuras” sobre qué esperar y sin certezas sobre cómo iría la reunión. Sin embargo, al concluir la reunión la noche del miércoles 19 de mayo la mayoría de los delegados parecían satisfechos de que el camino hacia adelante se hubiera iluminado algo. Aunque la reunión puede no haber sido especialmente inspiradora, la mayoría de los participantes se fueron satisfechos de haber identificado con éxito los retos clave, y bosquejado una “hoja de ruta” para el proceso preparatorio de los próximos dos años. Este breve análisis resume algunas de las preguntas sustantivas y de procedimiento que fueron clave en el ComPrep I, y cómo están las cosas en el camino hacia Brasil en 2012.

PREGUNTAS, NO RESPUESTAS

Los participantes llegaron la mañana del lunes con muchas preguntas e incertidumbres. Era natural, pues ésta era la primera reunión de un proceso que durará dos años. Como muchos delegados se apresuraron a señalar, las únicas directrices que tenía el ComPrep I estaban en la resolución 64/236 de la Asamblea General, adoptada el 24 de diciembre de 2009. La resolución detalla poco: de los 29 párrafos operativos, sólo seis tratan directamente el proceso y enfoque de la CNUDS. Estos párrafos establecen que el ComPrep debería reunirse tres veces, sumando en total ocho días. Aclaran que la CNUDS tendrá lugar en Brasil en 2012 (por lo que muchos la llaman “Río+20” o “Río 2012”). Y establecen las metas de la CNUDS, que son asegurar que se renueve el compromiso político con el desarrollo sostenible, evaluar los avances y las lagunas en el logro de los compromisos acordados, y tratar los retos nuevos y emergentes. Finalmente, acuerdan dos temas, que podrían redefinirse durante el proceso preparatorio: una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza; y el marco institucional para el desarrollo sostenible.

Mientras que tal penuria en los detalles era esperable en esta etapa del proceso, no sorprende que los delegados llegaran al ComPrep I con algunas dudas. Muchos se preguntaban cómo se desarrollarían las discusiones sobre las lagunas, las cuestiones emergentes, la economía verde y la gobernanza. Además, había preguntas tanto sobre el proceso preparatorio como sobre la misma CNUDS. Muchos delegados llegaron preguntando si ocho días de reuniones preparatorias serían suficientes, y si se podrían añadir más. Algunos también parecían dudar cuán “grande” sería (o debería ser) la CNUDS. También hubo preguntas sobre los dos temas clave de la gobernanza y la economía verde. Ambos sufrieron un duro regateo en diciembre de 2009 antes de que la Asamblea General los aceptara. ¿Todos los participantes estarían todavía conformes con mantener sólo dos temas clave? ¿Resurgirían las dudas previas sobre la gobernanza? ¿Y se resolverían las dudas iniciales sobre el significado de “economía verde”?

LA ECONOMÍA VERDE – ¿HAN VISTO USTEDES LA LUZ?

Las discusiones sustantivas en el ComPrep I se centraron en cuatro áreas: las lagunas en la aplicación, los retos nuevos y emergentes, la economía verde y el marco institucional que gobierna la acción sobre el desarrollo sostenible. La discusión sobre las lagunas en la aplicación sin duda dio en qué pensar, pues los países en desarrollo en especial destacaron muchos fallos en el cumplimiento de las promesas hechas en la CNUMAD en 1992, en la CMDS en 2002 y en otros foros. Pocos participantes parecían proclives a debatir en el más bien sombrío análisis de la insostenible situación actual.

Sin embargo, había menos consenso en las cuestiones emergentes y en la economía verde. Mientras que muchos delegados estaban dispuestos a destacar nuevas cuestiones tales como la crisis financiera global o el reto emergente de la gestión del agua, los países desarrollados en especial creían que no deberían agregarse nuevos temas a la agenda de la CNUDS. En vez de ello, sostenían que estas cuestiones “nuevas” ya se habían considerado en las discusiones previas a la resolución 64/236 de la Asamblea General, y que podrían acomodarse en los dos temas existentes.

Las discusiones sobre la economía verde provocaron los comentarios más sustantivos. Muchos países desarrollados consideraban este concepto crucial para lograr el desarrollo sostenible. De hecho, sus intervenciones llegaron a ser apasionadas y “fogosas”. Otros no parecían tan seguros. “Puede que hayan ‘visto la luz’ en la economía verde, pero a mi todavía tienen que convertirme”, dijo el delegado de un país en desarrollo, resumiendo el ánimo de muchos en el G-77/China. Una preocupación para los países en desarrollo es que los países industrializados podrían utilizar el concepto para restringir el comercio o la AOD, o ser el ángulo de una cuña que abra paso al proteccionismo. A otros les preocupaba que reemplazara al “desarrollo sostenible” y que, en tal caso, minimizara el tercer pilar, desarrollo social. Por estas razones, el G-77/China insistía en que el concepto se aclarara en el principio de equidad y buscaba una definición clara. Por su parte, los campeones de la economía verde como Noruega, la UE y el Director Ejecutivo del PNUMA, Achim Steiner, aseguraban a todo el mundo que la economía verde era un camino hacia el desarrollo sostenible en vez de un sustituto, y agradecieron una discusión “honesta” sobre los logros que pudiera tener, incluyendo tanto los riesgos como las oportunidades. Resumiendo las discusiones sobre este tema, un participante lo describió como una etapa de “crear confianza” donde los delegados buscaban entender las posiciones de los otros. El sentir general al terminar la reunión era que el intercambio de puntos de vista había sido útil, pero que la cuestión estaba lejos de resolverse. “Tenemos un largo camino por delante en esto”, dijo un delegado.

GOBERNANZA: ¿VOLVER AL FUTURO?

La Gobernanza también estuvo en la palestra en el ComPrep I. El debate sobre la gobernanza ambiental a nivel internacional no es nuevo. De hecho, ha sido durante muchos años uno de los objetos de los esfuerzos diplomáticos. Sin embargo, algunos gobiernos, altos cargos de la ONU y grupos de la sociedad civil esperan que la CNUDS traiga el impulso necesario para cambiar.

No todos en el ComPrep I agradecieron el enfoque en la gobernanza. Muchos países en desarrollo querían hablar menos de marcos y más de las “promesas rotas” y compromisos no cumplidos de los países industrializados. Quizá porque los delegados ya conocían los puntos de vista de los otros, las discusiones de este tema en plenario sólo ocuparon dos de las cuatro horas previstas. Sin embargo, el debate fue más encendido fuera de la reunión y en los eventos paralelos. Muchas esperanzas parecían puestas en las dos próximas reuniones del Grupo de Alto Nivel de representantes de gobierno, que el Consejo de Gobierno del PNUMA/Foro Ambiental Ministerial Global reestableció en Bali en febrero de 2010. Se espera que su trabajo haga aportes a la discusión sobre nuevas instituciones en el camino hacia Río+20. Es claro que el tema de la gobernanza se tratará de lleno más adelante, cuando las cuestiones relativas al funcionamiento se hayan aclarado lo suficiente como para dar paso a las discusiones de forma.

¿ILUMINANDO EL PROCESO?

Durante el ComPrep I los delegados también tenían en mente muchas preguntas sobre el proceso. A los grupos principales les preocupaba si la CNUDS se abriría sin restricciones al

compromiso de la sociedad civil, viendo signos de que podría ser menos abierta que la CNUMAD. Puede que a algunos los haya tranquilizado la promesa del Secretario General de la CNUDS Sha Zukang de que pelearía por la apertura y la transparencia, pero no convenció a todos.

Otra de las preocupaciones fue la falta de tiempo de preparación para la CNUDS. Dado que la resolución 64/236 asignaba solo ocho días en tres sesiones para el ComPrep, a muchos participantes les preocupaba que no hubiera suficiente tiempo para desarrollar resultados robustos y sustantivos. “Tuvimos diez días antes de la CNUMAD” recordaba un veterano de la Cumbre de la Tierra de Río, agregando que “ocho días no son nada”. Mientras que la mayoría de los delegados estaban de acuerdo en que esto era un problema, tomó muchas horas discutir la solución óptima. La UE y EE.UU. no apoyaron la propuesta del G-77/China de un grupo intergubernamental de trabajo de composición abierta que se reuniera entre sesiones en Nueva York. La UE prefería recabar las aportes de los organismos de la ONU y de las instituciones financieras internacionales, utilizar otros foros relevantes que ya tenían previsto reunirse, y encontrar maneras innovadoras de implicar a los múltiples grupos interesados. Por su parte, EE.UU. no veía ninguna ventaja en reunirse entre sesiones a esas alturas, argumentando que al ComPrep todavía le faltaba el complemento de las aportes de los expertos y de los organismos.

Para algunos observadores, que el G77/China prefiriera un proceso entre sesiones se debía al temor a que sus preparativos se vean anegados por una inundación de material, incluido el de expertos occidentales, sesgado en apoyo de la economía verde. Este concepto, aunque es un tema legítimo en la CNUDS, reviste el peligro de hacer sombra a un enfoque integral sobre el desarrollo sostenible y el objetivo principal de la conferencia, que al parecer de muchos países en desarrollo es la ejecución de los compromisos existentes, en especial los relativos a financiación y transferencia de tecnología. Como ya se ha resaltado, tales temores deberían disiparse si la CNUDS tiene resultados sustantivos.

Al final se resolvieron las diferencias sobre las reuniones entre sesiones con un acuerdo para convocar tres reuniones de dos días cada una: una previa al ComPrep II y las otras dos entre los ComPrep II y III. Sin embargo, se espera que las preguntas sobre la mejor manera de proceder resurjan conforme se acerque la CNUDS.

Otra cuestión relativa al proceso que resurgió durante el ComPrep I fue el estatus de la CNUDS o, en palabras de un delegado, “¿qué tan grande va a ser Río+20?” Mientras que algunos preferirían una “Cumbre” que implicara a jefes de estado o de gobierno, otros lo consideraban inaceptable, recordando a los delegados que la resolución de la Asamblea General se refería a una “conferencia”, no a una cumbre.

Quizá lo más sorprendente haya sido la disputa sobre el proyecto de reglamento. El punto central de la contienda fue que los países en desarrollo cuestionaran si la ONU había reconocido el cambio de nombre de la UE (de “Comunidad Europea” a “Unión Europea”). Los europeos quedaron “estupefactos” ante esta cuestión legal. Sin embargo, la insistencia del G-77/China en contar con una opinión legal clara causó debates sorprendentemente acalorados, llevando a algunos a especular si esto era una moneda de cambio para negociar más adelante. Como el asunto no se solucionó en el ComPrep I, es de esperar que el tema surja de nuevo en el ComPrep II.

¿UN CAMINO CLARO Y TRANSPARENTE?

A pesar de estas discrepancias, el ComPrep I finalizó con buen ánimo. Primero, logró producir una “hoja de ruta” que guíe el proceso preparatorio. Segundo, comenzó a tratar asuntos de sustancia. Aunque para algunos las discusiones fueron “confusas” y “no concluyentes,” aún así han de servir a los gobiernos, los organismos de la ONU, y a los grupos

interesados a centrar su trabajo en los dos próximos años. Igual de importante es que la Mesa y la trabajadora Secretaria de la ONU, que se esforzaron con denuedo en el edificio provisional de la ONU para proporcionar un flujo ininterrumpido de documentación y apoyo logístico, tienen ahora una visión más clara del camino que tienen por delante, y de cómo conducir los preparativos hacia un resultado exitoso en Brasil en 2012.

PRÓXIMAS REUNIONES

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ALTO NIVEL DE EXAMEN EXHAUSTIVO DE MITAD DE PERÍODO DE LAS ACTIVIDADES DEL DECENIO INTERNACIONAL PARA LA ACCIÓN “EL AGUA, FUENTE DE VIDA”, 2005-2015: Esta conferencia se celebrará en Dushanbe, Tayikistán, del 8 al 10 de junio de 2010, como se convoca en la resolución 64/198 de la AGNU. Examinará los logros obtenidos en la primera mitad del Decenio y proporcionará una guía política para el resto de la década y para Río+20. Para mayor información póngase en contacto con la Secretaría de la Conferencia; tel: +992-372-27-30-25; fax: +992-372-27-29-43; internet: <http://waterconference2010.tj/>

GRUPO DE CONSULTA MINISTERIAL DEL PNUMA SOBRE LA GOBERNANZA AMBIENTAL A NIVEL INTERNACIONAL: Esta reunión del PNUMA tendrá lugar en Bogotá, Colombia, del 7 al 9 de julio de 2010, para considerar una reforma más amplia a la gobernanza ambiental a nivel internacional. En noviembre de 2010 habrá una segunda reunión en Helsinki, Finlandia. El propósito de estas reuniones es preparar un informe para la próxima reunión del Consejo de Gobierno del PNUMA en febrero de 2011 y hacer aportes al proceso de Río+20. Para mayor información póngase en contacto con Clara Nobbe, PNUMA; tel: +254-20-762-3735; correo electrónico: Clara.Nobbe@unep.org; internet: <http://www.unep.org/environmental-governance/>

CUMBRE SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO: Convocada en la sede de la ONU en Nueva York del 20 al 22 de septiembre de 2010, esta reunión se centrará en acelerar los avances para alcanzar todos los ODM en 2015, considerando los avances logrados a través de una revisión de los éxitos, mejores prácticas, lecciones aprendidas, obstáculos y oportunidades, y llevando a estrategias de acción concretas. Para mayor información visite: <http://www.un.org/millenniumgoals/calendar.shtml>

EXAMEN DE LA ESTRATEGIA DE MAURICIO+5: Esta conferencia tendrá lugar en la sede de la ONU en Nueva York el 24 y 25 de septiembre de 2010. Los estados miembro harán un examen al cumplirse cinco años de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución del Plan de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los pequeños estados insulares en desarrollo. Para mayor información póngase en contacto con Hiroko Morita-Lou, Unidad de OEID, División de Desarrollo Sostenible de la ONU; tel: +1-212-963-8813; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: morita-lou@un.org; internet: http://www.sidsnet.org/msi_5/index.shtml

CDB CdP 10: La décima Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) tendrá lugar del 18 al 29 de octubre en Nagoya, Japón. Se espera que la CdP 10: evalúe el logro de la meta 2010 de reducir significativamente la tasa de pérdida de la biodiversidad; adopte un protocolo sobre acceso y participación en los beneficios y un plan estratégico revisado para el Convenio; y celebre el Año Internacional de la Biodiversidad 2010. La precederá la Quinta Reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad Biológica. Para mayor información póngase en contacto con la Secretaría del CDB; tel: +1-514-288-2220; fax: +1-514-288-6588; correo electrónico: secretariat@cbd.int; internet: <http://www.cbd.int/cop10/>

DECIMOSEXTA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CMNUCC Y SEXTA REUNIÓN DE LAS PARTES DEL PROTOCOLO DE KYOTO: Esta reunión tendrá lugar del 29 de noviembre al 10 de diciembre en Cancún, México. Para mayor información póngase en contacto con la Secretaría de la CMNUCC: tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; correo electrónico: secretariat@unfccc.int; internet: <http://unfccc.int/>

PRIMERA REUNIÓN INFORMAL DEL PERÍODO ENTRE SESIONES PARA LA CNUDS: En el ComPrep I para el CNUDS, los delegados acordaron que el Buró debía organizar, con los recursos existentes, “reuniones informales de composición abierta del período entre sesiones de no más de seis días” en total. El objetivo de estas reuniones es sostener “discusiones focalizadas en cuestiones sustanciales para avanzar en los temas de la Conferencia”. La primera de estas, de dos días, tendrá lugar antes del ComPrep II, que está previsto para marzo de 2011. Están por confirmarse las fechas exactas y la sede. Para mayor información póngase en contacto con la División de Desarrollo Sostenible de la ONU, fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; internet: <http://www.un.org/esa/dsd/rio20/>

VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL PNUMA/FORO MINISTERIAL AMBIENTAL GLOBAL: Esta reunión tendrá lugar en Nairobi, Kenia, del 21 al 25 de febrero de 2011. Este evento constituye el foro ambiental global a nivel ministerial de cada año en el cual los participantes se reúnen para examinar cuestiones de política importantes y emergentes en el campo del medio ambiente. Para mayor información póngase en contacto con la Secretaría, Órganos de Gobierno, PNUMA; tel: +254-20-762-3431; fax: +254-20-762-3929; correo electrónico: sgc.sgb@unep.org; internet: <http://www.unep.org/resources/gov/overview.asp>

REUNIÓN PREPARATORIA INTERGUBERNAMENTAL PARA LA CDS 19: Prevista en la sede de la ONU en Nueva York del 28 de febrero al 4 de marzo de 2011, esta reunión preparará la sesión del año político de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible, que negociará las opciones políticas relacionadas con el grupo temático para el ciclo 18-19 de la CDS: transporte, químicos, gestión de residuos, minería y el marco de diez años de los programas sobre consumo y patrones de producción sostenible. Para mayor información póngase en contacto con la División de Desarrollo Sostenible de la ONU; tel: +1-212-963-8102; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; internet: <http://www.un.org/esa/dsd/>

SEGUNDO COMPREP PARA LA CNUDS (RÍO+20): Esta reunión, que tendrá lugar en la sede de la ONU en Nueva York el 7 y 8 de marzo de 2011, preparará la CNUDS. Para mayor información póngase en contacto con la División de Desarrollo Sostenible de la ONU; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; internet: <http://www.un.org/esa/dsd/rio20/>

CDS 19: Esta sesión del año político, prevista en la sede de la ONU en Nueva York del 2 al 13 de mayo de 2011, negociará las opciones políticas relacionadas con el grupo temático para el ciclo 18-19 de la CDS: transporte, químicos, gestión de residuos, minería y el marco de diez años de los programas sobre consumo y patrones de producción sostenible. Para mayor información póngase en contacto con la División de Desarrollo Sostenible de la ONU; tel: +1-212-963-8102; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; internet: <http://www.un.org/esa/dsd/>

SEGUNDA Y TERCERA REUNIÓN INFORMAL DEL PERÍODO ENTRE SESIONES PARA LA CNUDS: En el ComPrep I para el CNUDS, los delegados acordaron que el Buró debía organizar, con los recursos existentes, “reuniones informales de composición abierta en el período entre sesiones de no más de seis días” en total. La segunda y tercera de éstas,

de dos días cada una, tendrán lugar entre los ComPrep II y III, y la última de ellas tendrá lugar no más de ocho semanas antes del ComPrep III. El objetivo de estas reuniones es sostener “discusiones focalizadas en temas sustanciales para avanzar en los temas de la Conferencia”. Están por confirmarse las fechas exactas y la sede. Para mayor información póngase en contacto con la División de Desarrollo Sostenible de la ONU, fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; internet: <http://www.un.org/esa/dsd/rio20/>

TERCER COMPREP PARA LA CNUDS (RÍO+20): Esta reunión tendrá lugar en 2012 inmediatamente antes de la CNUDS en Brasil. Se espera que el ComPrep final se centre en los resultados de la CNUDS. Para mayor información póngase en contacto con la División de Desarrollo Sostenible de la ONU; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; internet: <http://www.un.org/esa/dsd/rio20/>

CONFERENCIA DE LA ONU SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE (RÍO+20): La CNUDS tendrá lugar en Brasil en 2012. Según la resolución 64/236 de la Asamblea General de la ONU, adoptada el 24 de diciembre de 2009, los objetivos de la CNUDS serán asegurar que se renueve el compromiso político con el desarrollo sostenible, evaluar los avances y las lagunas en el logro de los compromisos acordados, y tratar los retos nuevos y emergentes. La Conferencia incluirá los siguientes temas: una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y el marco institucional para el desarrollo sostenible. Para mayor información póngase en contacto con la División de Desarrollo Sostenible de la ONU; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; internet: <http://www.un.org/esa/dsd/rio20/>

GLOSARIO

AGNU	Asamblea General de la ONU
CDS	Comisión de la ONU sobre el Desarrollo Sostenible
CESPAO	Comisión Económica y Social para Asia Occidental
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CNUDS	Conferencia de la ONU sobre el Desarrollo Sostenible
CNUMAD	Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo
DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU
DDS	División de la ONU para el Desarrollo Sostenible
ECOSOC	Consejo Económico y Social de la ONU
FMI	Fondo Monetario Internacional
GANI	Gobernanza ambiental a nivel internacional
IFI	Instituciones financieras internacionales
OMC	Organización Mundial del Comercio
PAJ	Plan de Aplicación de Johannesburgo
PEID	Pequeños estados insulares en desarrollo
PNUD	Programa de la ONU para el Desarrollo
PNUMA	Programa de la ONU para el Medio Ambiente